

30.07.18

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026 07 2018	3516	3033
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	1501

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0103631222 MOSCOSO ULLAURI MARIA DEL CISNE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00 ✓
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00 ✓
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00 ✓
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00 ✓

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

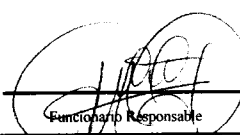
DESCRIPCION: MOSCOSO ULLAURI MARIA DEL CISNE - PAGO POR VIATICOS, POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 21 AL 22-06-2018, REUNIÓN DE CONSEJO SETORIAL DE LO SOCIAL, INFORME No. 0532. JG.

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

27 JUL 2018

Recibido por: 153

Firma: 10.18

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/07/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

M/27/07/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 07 2018	3033	3033
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	1501
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0103631222 MOSCOSO ULLAURI MARIA DEL CISNE			

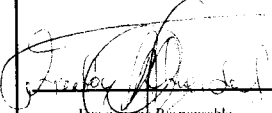
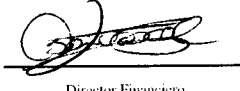
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: MOSCOSO ULLAURI MARIA DEL CISNE.- PAGO POR VIATICOS, POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO DEL 21 AL 22-06-2018, REUNIÓN DE CONSEJO SETORIAL DE LO SOCIAL, INFORME No. 0532

3516

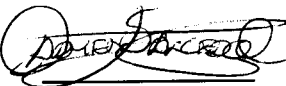
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/07/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0103631222	No.	0532
Nombres:	MOSCOSO ULLAURI MARIA DEL CISNE		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	21/06/2018	22/06/2018	130,00

VALORES A REPONER

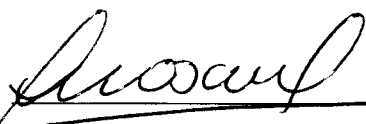
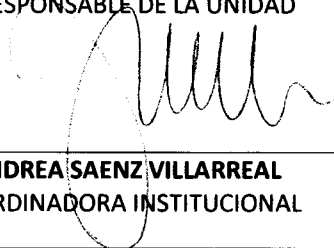
30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	91,00
Hospedaje	82,65
Alimentación	8,35
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 130,00
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ -
	0,00
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo	
BASE LEGAL: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

Recibido por: _____

Hora: _____

16:00

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		 MINISTERIO DEL TRABAJO	
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. MM-DE-2018-001 ✓		FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 25/06/2018 ✓	
DATOS GENERALES			
NÚMERO DE CÉDULA /APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y MARIA DEL CISNE MOSCOSO ULLAURI C.C. 0103631222		PUESTO QUE OCUPA: ASESORA ✓	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL / GUAYÁS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AUGUSTO BARRERA (SECRETARIO); VICKY RIVAS (ASESORA); MARÍA DEL CISNE MOSCOSO (ASESORA); GABRIELA SUÁREZ (ASESORA); ROBERTO IZA (SEGURIDAD); CARLOS IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Día 1: 21 de junio de 2018 18:00 Salida a Guayaquil 19:00 Llegada a Guayaquil 20:00 Preparación y Revisión de insumos y logística Día 2: 22 de junio de 2018 09:00 Reunión de Consejo Sectorial de lo Social 13:00 Visita al Hospital Monte Sinaí 16:30 Reunión con técnicos del sector social para armar la agenda estratégica territorial de julio. 18:30 Salida a Quito 19:30 Llegada a Quito			
Resultados alcanzados: - Se realizó la sesión de Consejo Sectorial en la cual se aprobó la Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo en Adolescente, se revisaron los hitos para los próximos 6 meses de las instituciones del sector social, y se abordaron los temas presupuestarios del sector, ámbito en el cual se resolvió mantener una reunión con el Ministro de Finanzas. - Acompañamiento al Consejero a visitar y constatar el estado de avance de la construcción e implementación del Hospital Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, y las fases para su operativización. Se constató la posibilidad de inaugurar una fase del mismo con motivo de las fiestas julianas. - Se consolidó y definió una agenda estratégica territorial de julio del sector social, con base a las directrices emitidas en la sesión de Consejo Social. Esta agenda fue remitida a las instancias correspondientes para su ingreso al sistema de compromisos presidenciales.			
CONCEPTO "	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	21/06/2018	005-051-000053964	4,91
ALIMENTACIÓN	22/06/2018	003-001-000042568	5,90
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	22/06/2018	002-007-000088040	116,74

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	21/06/2018	22/06/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	18:00	19:30				
TRANSPORTEⁱⁱⁱ						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	21/06/2018	18:00	21/06/2018	19:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	22/06/2018	18:30	22/06/2018	19:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: MARIA DEL CISNE MOSCOSO ULLAURI			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRE: CARGO:			 NOMBRE: ANDREA SAENZ VILLARREAL CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL			

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



R.U.C.: 1792141486001

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFEOL

Dir. Matriz: COREA 126 Y AV AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 826

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MARIA MOSCOSO

Fecha Emisión: 21/06/2018

FACTURA

No. 005-051-000053964

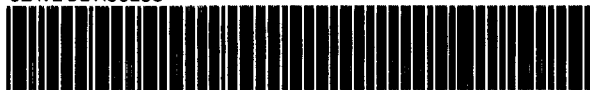
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2106201801179214148600120050510000539644126153315

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2106201801179214148600120050510000539644126153315

RUC / CI: 0103631222

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2		2.0000	AMERICANO 9 ONZ		2.1875	0.00	4.38
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			4.38
				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			4.38
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.53
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			4.91

Forma de Pago
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor
4.90

Plazo
0

Tiempo
DÍAS

Sob la mitad 2,45 ⁰⁴



CAMPOVERDE VINCES ELBA NATHALY

R.U.C. 0920227006001

Dir.: Cda. Sagrada Familia Mz. 49, St. 02

Celular: 098 827 9353 • Guayaquil - Ecuador

Email: natycam_77@hotmail.com

AUT. S.R.I. 1122246514

FACTURA SERIE 003-001-00-0042568

FECHA: 22/02/2019
HORA: 12:00 PM
CLIENTE: CAMPOVERDE VINCES ELBA NATHALY
DIRECCIÓN: Cda. Sagrada Familia Mz. 49, St. 02
GUAYAQUIL - ECUADOR
TELÉFONO: 098 827 9353
CORREO: natycam_77@hotmail.com
DESCRIPCIÓN: 10000x2 del 0037001 al 0047000
F. de Autorización 06/Febrero/2018 - F. de Caducidad 06/Febrero/2019
Efectivo: 10000x2 del 0037001 al 0047000

OK

Firma Autorizada

Recibí Conforme



Tel.: 6029496 HERRERÍA LEÓN WILLIAN LORENZO - R.U.C. 0911452571001
Aut. No 13885 - 10000x2 del 0037001 al 0047000
F. de Autorización 06/Febrero/2018 - F. de Caducidad 06/Febrero/2019

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR



WYNDHAM
Guayaquil

R.U.C.: 0992646411001

FACTURA

No. 002-007-000088040

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2206201801099264641100120020070000880400992646419

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

22/06/2018 08:24:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:

2206201801099264641100120020070000880400992646419



FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RIO

Dir. Matriz: Urdenor 2. Av Rodrigo Chavez S/N y Ave J.T.Marengo

Dir. Sucursal: Barrio Cerro Santa Ana Lote 3 Puerto Santa Ana

Contribuyente Especial Nro.: 0616

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MOSCOSO MARIA DEL CISNE

Dirección: QUITO

CEDULA: 0103631222

Fecha Emisión: 22/06/2018

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	ALOJAMIENTO	72.59	0.00	72.59
10	10	1.00	RESTAURANTE	19.67	0.00	19.67
70	70	1.00	SEGURO HOTELERO	1.50	0.00	1.50

PAGOS			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	1 dias	TARJETA DE CRÉDITO	116.74

SUBTOTAL 12%	93.76
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	93.76
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.25
PROPINA	9.23
TASA MUNICIPAL DE PERNOCTACIÓN	2.50
VALOR TOTAL	116.74

Información Adicional

Tasa_Turismo 2.50
Importe_Total 116.74
Folio Folio: 137062 Habitación: 715
Huésped MOSCOSO MARIA DEL CISNE
Identificación 0103631222
Llegada Llegada: 2018/06/21 Salida: 2018/06/22
Email MARIADELCSNEMOSCOSO@HOTMAIL.COM
Email2 MARIADELCSNEMOSCOSO@HOTMAIL.COM
Forma_Pago Tarjeta 4674833 4674833 4674833

Almuerzo
116.74
93.76 ~~116.74~~ OK



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
MOSCOZO/MARIA

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0315

DE
QUITO

A
GUAYAQUIL

FECHA
21JUN18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
17:30

ASIENTO
9E

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
35

HORA DE SALIDA
18:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134636735

RESERVA
MX5RD

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
MOSCOZO/MARIA

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0318

DE
GUAYAQUIL

A
QUITO

FECHA
22JUN18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
18:00

ASIENTO
16E

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
42

HORA DE SALIDA
18:30

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134636321

RESERVA
NBPWF

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

26 JUN 2018

PRESUPUESTO

Recibido por: *[Firma]*

02 JUL 2018

Recibido por: *[Firma]*
Hora: 22/06/2018 1:40

Hora: 13:00

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: No. MM-DE-2018-001
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 19/06/2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARIA DEL CISNE MOSCOSO ULLAURI - CC: 0103631222		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASESORA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/06/2018	18:00	22/06/2018	19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
AUGUSTO BARRERA (SECRETARIO); VICKY RIVAS (ASESORA); MARÍA DEL CISNE MOSCOSO (ASESORA); GABRIELA SUÁREZ (ASESORA); ROBERTO IZA (SEGURIDAD); CARLOS IVÁN ALBUJA (SEGURIDAD)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Acompañar como asesora para cumplimiento de agenda del señor Secretario en las siguientes actividades:

Día 1: 21 de junio de 2018

- Revisión de Insumos y Logística.

Día 2: 22 de junio de 2018

- Reunión - Mesa Chica
- Reunión de Consejo Sectorial de lo Social

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	21/06/2018	18:00	21/06/2018	19:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	22/06/2018	18:30	22/06/2018	19:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 6025956800
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<i>[Firma]</i>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MARIA DEL CISNE MOSCOSO ULLAURI	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO:
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
<i>[Firma]</i>	- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246 ANDREA SAENZ VILLARREAL COORDINADORA INSTITUCIONAL	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **MARIA DEL CISNE MOSCOSO ULLAURI**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0103631222** Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA

